

ACTA RESOLUTIVA N° 6

En Montevideo, a los **26 días del mes de abril de dos mil dieciocho**, se reúne en sesión ordinaria la Comisión Honoraria Administradora del Fondo Nacional de Recursos, regulada por la Ley N° 16.343, bajo la Presidencia del señor Ministro de Salud Pública, Dr. Jorge Basso, y de sus integrantes: Dra. Norma Rodríguez, Dra. Lourdes Galván y Dr. Jorge Fernández, representantes titulares y alternos del Ministerio de Salud Pública; Ec. Leticia Zumar, representante alterna del Ministerio de Economía y Finanzas; Dra. Neda Christoff, representantes titular y alterna del Banco de Previsión Social; Dr. José Antonio Kamaid y Cra. María Ana Porcelli, representantes titulares de las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva; Dr. Alfredo Torres, representante alterno de los Institutos de Medicina Altamente Especializada; con la presencia de la co-Encargada de la Dirección Técnico Médica, Dra. Rosana Gambogi, del Director del Área Administrativa, Cr. Rafael Amexis, de la Jefa de Recursos Humanos, Lic. Sandra Penas, y de la Asesora Letrada, Dra. Carla Hernández.

Lectura, corrección y firma de Actas N° 5

Se aprueban por unanimidad.

Capítulo 1) - ASUNTOS QUE SE PONEN A CONOCIMIENTO:

1.1) Régimen de sesiones de la CHA en el mes de mayo.

En mayo la CHA se reunirá los días 10 y 24.

Se toma conocimiento.

1.2) Actas N°02/18, N° 03/18 y N°04/18 de la Comisión de Compras.

De acuerdo a lo dispuesto oportunamente se elevan las actas de referencia.

Se toma conocimiento.

1.3) Plan Operativo Anual (POA).

Se eleva documento. Dirección General informa en sala.

Se posterga su consideración hasta la próxima sesión de la CHA.

1.4) Informe anual de Asesoría Letrada.

Se eleva relacionado de juicios y presentación que estará a cargo de Asesoría Letrada. Informe se entrega en sala.

Se toma conocimiento.

Capítulo 2) – ASUNTOS QUE SE PONEN A CONSIDERACIÓN CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN:

2.1) Designación de la Dra. Rosana Gambogi como Directora Técnico-Médica.

Se eleva informe de la Dirección General y CV de la Dra. Gambogi

Se resuelve por unanimidad: 1º) Designar a la Dra. Rosana Gambogi en el cargo de Directora Técnico-Médica. 2º) Encomendar a la Jefatura de Recursos Humanos la elaboración del contrato correspondiente, de acuerdo con las pautas relativas al cargo y al Reglamento Interno vigente.

2.2) Designación de las Dras. Graciela Fernández y Eliana Lanzani como Sub Directoras Técnico-Médicas, por un período a prueba de 6 meses.

Se eleva informe de la Dirección general y CV de ambas doctoras.

Se resuelve por unanimidad: 1º) Designar a las Dras Graciela Fernández y Eliana Lanzani como Sub Directoras Técnico-Médicas por un período de prueba de 6 meses. 2º) Encomendar a la Jefatura de Recursos Humanos la elaboración de los contratos correspondientes, de acuerdo con las pautas relativas al cargo y al Reglamento Interno vigente.

2.3) Referentes Técnicos.

Se eleva documento de evaluación de la figura de Referente Técnico y la evaluación de desempeño de cada Referente durante el período marzo 2017 - marzo 2018.

Se resuelve por unanimidad: Aprobar la extensión hasta el 28 de Febrero de 2019 de los siguientes Referentes de cada área, en las mismas condiciones que el período anterior: 1º) Informática: Infraestructura, Andrés Ghigliazza; Desarrollo, Ariel Guevara; Mantenimiento y Base de datos, Alvaro Pérez. 2º) Administración: Unidad de Proyección, Costos y Control Presupuestal, Valeria Cabrera; Unidad de Recursos Materiales: Daniela Taberne. 3º) Área Médica: Medicamentos, Fernando Correa. Unidad de Evaluación, Henry Albornoz.

2.4) Unidad de Desarrollo y Comunicaciones.

Se eleva informe a un año de funcionamiento y propuesta de incrementar la dotación de la Unidad con un cargo de 40 horas semanales. Se adjunta impacto presupuestal de la modificación propuesta y Plan de Acción de la Unidad para 2018.

Se resuelve por mayoría: Incrementar la dotación de la Unidad mediante un cargo adicional de 40 horas semanales, a partir del 1º de mayo de 2018.

Se abstiene el Dr. Kamaid.

2.5) Propuesta de modificación de normativa de cáncer de riñón.

Se eleva nueva normativa. Se informa sobre el impacto presupuestal que genera el cambio.

Se resuelve por unanimidad: Aprobar la nueva normativa de cáncer de riñón.

2.6) Incorporación de Representante de BPS a la Comisión de Compras.

Dirección General informa en sala.

Se resuelve por unanimidad: Incorporar a la Dra. Neda Christoff a la Comisión de Compras.

Treinta minutos para asuntos a plantear por los integrantes de la Comisión Honoraria Administradora:

- El Dr. Torres refiere a un tema de aranceles, vinculado al trasplante renal en niños que requieren determinados cuidados especiales en el posoperatorio.